

CONTABILIDAD INFORMATIZADA



Docente: Nicolás Cameto

UN POCO DE HISTORIA



UN POCO DE HISTORIA

A lo largo de la historia la humanidad ha necesitado llevar cuentas, guardar memoria de las mismas y dejar constancia de datos relativos a su vida económica y a su patrimonio: bienes que recolectaba, cazaba, elaboraba, consumía y poseía; bienes que almacenaba; bienes que prestaba o vendía; bienes que daba en administración; etc.

Desde esos primeros tiempos, las actividades de registro contable se han llevado a cabo, aunque sólo a partir de los siglos XIV y XV se conservan testimonios escritos con un carácter regular y relativamente abundante. Los datos contenidos en la documentación contable, aun la más antigua y fragmentaria, son cuantitativos y exactos, y no digamos ya en el caso de las contabilidades modernas llevadas por partida doble, en las que los datos se presentan formando un todo coherente, completo e íntimamente interrelacionado.



La Edad Antigua: el hombre gracias a su ingenio proporcionó al principio métodos primitivos de registración; como es la tablilla de barro.

La Edad Media: se consolida el “solidus”, moneda de oro que es admitida como principal medio de transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable.

Edad Moderna; Nace el más grande autor de su época, Fray Lucas de Paciolo, Autor de la obra “Tractus XI”, donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, etc. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar.

Edad Contemporánea; la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc. El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina al diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico contable, así como el desarrollo del servicio profesional.

LA “PARTIDA DOBLE”

La ley o principio de la partida doble fue explicada por primera vez por Fray Luca Pacioli. Esta ley nos habla de la paridad entre las operaciones financieras a fin de poder mantener un orden entre las cuentas para saber si existe utilidad o no.

Si bien Luca Pacioli no inventó esta ley, si fue el primero en explicarla a través de escritos para comerciantes en Venecia hace más de 500 años.

La ley de la partida doble contempla cuatro ideas fundamentales en las operaciones económicas:

1. No existe deudor sin acreedor, como tampoco existe acreedor sin deudor
2. Toda persona que recibe algo, debe a esa persona que da o entrega
3. Todo valor que ingresa es deudor y todo valor que sale es acreedor
4. Toda pérdida es deudora, y toda ganancia es acreedora

DEBE

Se DEBITA cuando:

- Aumenta el activo
- Disminuye el pasivo
- Disminuye el capital
- Se reconoce una pérdida

HABER

Se acredita cuando:

- Disminuye el activo
- Aumenta el pasivo
- Aumenta el capital
- Se reconoce una ganancia